

Salamanca, 3'50 pesetas al trimestre.
Fuera de la Capital, 3'75 al trimestre.
Número suelto 5 céntos.

Cuarta plana, 5 céntimos línea.
Tercera idem, 10 céntimos.
A los Sres. Suscriptores el 50 por 100 de rebaja.

Oficinas: Zamora, 21

AÑO X

SALAMANCA, MARTES 28 DE ENERO DE 1890

NÚMERO 1.733

Circular de los estudiantes de Lisboa (1)

CAMARADAS: Hay en Europa un país cuya vida histórica es digna y honrada: este país, al que pertenecemos, Portugal, acaba de sufrir el ultraje más odioso; ultraje que partió de una nación, que tiene por divisa: ser fuerte con los débiles y debil con los fuertes.

La conocéis bien: esa nación, hija de piratas y pirata ella misma, desde los comienzos del pasado siglo ha venido creciendo y enriqueciéndose á costa de los otros pueblos mediante guerras desleales.

De todos los 22 kilómetros cuadrados que constituyen su vasto imperio colonial, apenas nueve (la Australia), fueron bien adquiridos; el resto lo sustrajo á la noble España, á la gloriosa Francia, a la pacífica Holanda y al país que en estos momentos pretende humillar.

Así sucedió que, viendo á España abatida con la guerra de sucesión, le tomó á Gibraltar; de 1713 á 1815, bien lo sabéis, fué cogiendo á Francia, Terranova, Acada (Nueva Escocia), la bahía de Hudson, el Canadá y las Antillas francesas, (también se apoderaron de las españolas); á los hospitalarios les quitó á Malta; á los holandeses el Cabo y Ceilán; lo mismo aconteció con la India, donde fueron expoliados franceses y portugueses. En 1840 los boers fueron expulsados de Natividad.

Y esto no pasa de ser una simple ojeada.

La historia colonial inglesa es una serie de latrocinios y asesinatos. La de la metrópoli no es más simpática. Escocia vive subyugada; Irlanda oprimida.—Esa es Inglaterra: un pueblo inmenso tendido en el Atlántico, estrujando y

(1) Del periódico de Oporto *A Actualidade* traducimos el mensaje que remiten los estudiantes del vecino reino á los de todas las naciones signatarias del tratado de Berlín.

agitando en sus tentáculos á los continentes y á los mares.

Hoy dirige sus codiciosas miradas al Africa portuguesa.

Vereis en todas las historias hasta qué punto puede descender el caracter de un pueblo cuyo único ideal es el dinero; y sobre todo, lo que importa más todavía, la justicia de nuestra causa.

Por ella luchamos y nos presentamos á vosotros, para que insteis y obtengais de vuestro respectivo gobierno, que haga cumplir á Inglaterra el art. 12 del tratado de Berlín.

Somos una nación pequeña, pero tenemos tradiciones que sustentaremos y continuaremos. Entramos en la vida histórica en la mitad del siglo XIII, surgiendo Portugal y asentándose sobre los escudos de nuestros guerreros. Prolongamos enseguida el mundo, yendo nuestros navegantes á despertar de un adormecimiento de dos mil años. La misma Australia, única colonia inglesa de origen, fué descubierta por el portugués Godinho de Eredia, que en 1601 llegó al cabo de Van Diemen; abrimos para la India un nuevo y largo camino por donde penetraron con facilidad el comercio y la civilización; nosotros descubrimos el Brasil, y el navío que por primera vez se aventuró á cortar las aguas del Pacífico, llevaba á su bordo un capitán portugués, Magallanes. Ya estaba hecha la primera circunnavegación de la tierra y estaba demostrada su esfericidad. Y al abrir el libro de oro del Renacimiento, en él aparece la firma de un nombre portugués, uno de los mayores genios del mundo, Camoens.

Mientras estos hechos se escribían en la historia de la humanidad, existía más allá de la Mancha una isla, siempre envuelta en nieblas, rodeada de arrecifes, batida por un mar tempestuoso. En las rocas de sus costas de Cornona-

des al Sussex durante la oscuridad de la noche, horda de semisalvajes encendían hogueras en diferentes puntos, para atraer los navíos á la costa; despues caian sobre la presa ¡Era el pueblo inglés!

Este es el pueblo que hoy manda avanzar sus escuadras, (las mismas que se retiraron ante Alemania y ante los Estados-Unidos), á los puertos de San Vicente, Lorenzo, Marqués y Lisboa.

Pues bien; nos encontrará de pié con las armas en la mano, dispuestos á combatir.

Pero ¿consentireis, vosotros, hijos de (nombre de la nacionalidad) que se cometa tal injusticia; que el pueblo que tiene de su parte el derecho sea aplastado por otro, solo porque éste desee una porción de terreno de aquí?

No; porque esto equivaldría á renegar de la conciencia humana.

Nosotros, estudiantes de Europa, que representamos la parte más viril y entusiasta de las naciones y que bebemos en el estudio el amor de nuestras pátrias, unámonos todos contra el inglés, ese ladrón de los mares.

Esto es lo que la academia de Lisboa, reunida en asamblea que cuenta con la adhesión de todos los estudiantes portugueses, nos encarga que os trasmitamos.

En la esperanza de que acogereis favorablemente nuestra petición, os enviamos la expresión de nuestro reconocimiento y de nuestra más alta consideración.

El presidente, *Hygino de Sousa*.—Secretario primero, *Alfonso de Lemos*.—Secretario segundo, *Francisco Leão*.

Sección de Tribunales

En las dos causas vistas en juicio oral y público los días 24 y 25 de los corrientes, la Audiencia de lo criminal ha dictado las siguientes sentencias:

nas, los derruidos capiteles, los arruinados esqueletos de arcos triunfales de templos grandiosos, de albergues destruidos y desiertos; en otros tiempos mansiones esplendorosas, donde el lujo y las riquezas, el amor y el arte, moraban como en casa propia. Y no es la tristeza abrumadora que despiertan en el espíritu las ruinas de Roma: los restos del Foro, la inmensa mole del circo Flavio, las colosales termas de Caracalla, esos trozos de acueductos que, cual anillos de vértebras antidiluvianas, blanquean al sol ardiente sobre el verdastro tinte de la triste campiña romana.

No; aquí, en las ruinas pompeyanas, se respira esa dulce melancolía que tienen los crepúsculos vespertinos de una tarde de otoño, en que al trasmontar el sol por occidente, deja en el cielo en brillantes tintas la promesa de una resurrección futura. Ante las ruinas romanas se siente el influjo poderoso de la destrucción aniquilándolo todo, consumiéndolo todo sin la esperanza de una restauración; aquí, por el contrario, entre estos escombros vueltos á la vida después de reposar diez y ocho siglos en una tumba de lava, ante ese mónstruo que respira llamaradas de fuego y lleva la muerte en su

Mentem amore revinciens,
Ut tenax hereda huc et huc
Arborem implicat errans.
Dicite: O hymenæe, hymen!
Hymen, o Hymenæe!

«Da nuce pueris, iners
Concubine, Satis diu
Susisti nucibus, Lubet
Jam servire Thalassio.
Concubine nuce da.»
Io Thalassie!
Io Thalassie!
Io hymen, hymenæe io!
Io hymen, hymenæe!

Que suenan de este modo en castellano, según la versión de D. Manuel N. Pérez de Camiño, publicada en la edición de sus obras dada á luz por el Sr. Alonso Martínez:

Ven alegre á mi anhelo,
De oloroso amaranto coronado.
Ni olvidarás tu velo,
Ni el ponerte calzado,
Ni boregni pajizo al pié nevado.

La doncella ferviente
A la morada lleva de su amante.
Circunda amor su mente,
Como al olmo constante
Circunda de la yedra el abrazo errante.

Suyo es este recreo,
Tú bastante á las nueces has jugado,
Ya á servir á Himeneo
Debes ser consagrado;
Dales nueces, esclavo afeminado.

Condenando al procesado Patricio Labrador Hernandez, como autor de un delito de lesiones menos graves y una falta de lesiones leves, en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por el delito, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; y por la falta, en la de ocho días de arresto menor y al pago de las costas causadas; debiendo abonar al ofendido Pedro Labrador, la cantidad de 32 pesetas, por vía de indemnización.

Condenando á Francisco González Esteban, como autor del delito de lesiones menos graves, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas procesales é indemnización de 27 pesetas á la perjudicada.

Del Juzgado de esta capital proceden las dos causas que han de verse mañana en juicio oral y público ante la Audiencia.

En la primera aparecen procesadas Josefa Gándara Cid y Eusebia Perez Garcia, por el delito de escándalo. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Huebra. Procurador, Sr. Hernández.

En la segunda se ha dirigido el procedimiento contra Francisco Dominguez Centeno, por suponerse autor del delito de hurto. Ponente, señor Martín. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Huebra. Procurador, Sr. Ledesma.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Valero y San Francisco de Sales.

Cultos de mañana.—San Blas. Prosigue la misma novena.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7^h11; pónese, 5^h15—Luna: sale, 15^h15 de la tarde; pónese, 1^h46 de la mañana.

He aquí un ligero extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesión que celebró el sábado último.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Pósitos en el que se proponía suspender el expediente administrativo que se sigue contra cuarenta y siete vecinos de Linares, deudores al Pósito de la Tierra, hasta tanto que los tribunales, que entienden también en este asunto, dicten su fallo, y luego que se conozca perfectamente el expediente en cuestión.

Conforme el Ayuntamiento con el dictamen del abogado consultor de la Corporación, se acordó no

acceder á lo solicitado por D.^a María Gomez, dueña del local en que estuvo instalado el Café de la Perla, que pretendía se la concediera la oportuna autorización para colocar la techumbre.

Por once votos contra cuatro fué aprobado un dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo que el Ayuntamiento interponga recurso de alzada, para ante el ministro de Gobernación, contra el fallo de la Diputación provincial revocando el acuerdo del Municipio, por el que se obligó al dueño de la casa número 38 de la calle de Toro, á proceder al derribo de las obras que ha ejecutado sin la correspondiente autorización.

Se aprobaron las listas de compromisarios para senadores, á las que no se ha presentado reclamación alguna.

Pasó á informe de la Comisión de Obras una comunicación del Rvdo. Prelado de la diócesis, pidiendo autorización para levantar el templo de San Juan de Sahagun, en el solar que ocupó la iglesia parroquial de San Mateo.

Terminado el despacho ordinario, pasó á informe de la comisión correspondiente una proposición suscrita por el Sr. Cáceres, pidiendo que se practiquen los oportunos estudios para llevar á cabo el ensanche del puente de piedra sobre el Tórmes.

El Sr. Nuñez rogó á la Alcaldía que se dieran las oportunas órdenes á fin de que desaparezcan las piedras que impiden el libre tránsito por la calle de los Moros, y que se participara á la Corporación el estado en que se encuentre el expediente instruido con motivo de las obras del nuevo Matadero.

El Sr. Pollo prometió atender ambos ruegos.

Los demás acuerdos que se tomaron carecen de interés general, por cuya circunstancia no damos cuenta de ellos.

Ha tomado posesión de la plaza de Maestro auxiliar de la Escuela elemental completa de niños de Alba de Tórmes, para la que fué nombrado en propiedad, D. Isidro Etreros Garcia.

En el importante pueblo de Martiago (Ciudad-Rodrigo) se ha establecido un mercado semanal de granos y ganados, que se celebrará todos los domingos.

Hemos recibido atenta invitación para el baile que se celebrará en el Casino de la Unión el día 1.^o

de Febrero próximo, á las nueve de la noche, con arreglo al siguiente programa:

Wals. Polka. Mazurka. Wals. Polka. Mazurka. Rigodón. Polka. Mazurka. Wals.

El día 30 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en la Administración de Aduanas de Albergueria, la venta en pública subasta de dos sacos con cien kilogramos de sal común.

No se admitirá ninguna proposición que no cubra el tipo de la tasación, que asciende á la cantidad de seis pesetas.

Se ha concedido un mes de próroga á D. Leopoldo Teruel Elias, para que pueda tomar posesión de su destino como maestro electo de la escuela de niños de Colmenar de Béjar.

Anteayer á las diez de la mañana falleció en Peñaranda de Bracamonte el Sr. D. Antonio Galán, Registrador de la propiedad de aquel partido.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su afilidísimo hijo D. Pedro Alcántara Galán, nuestro querido amigo, haciéndolo extensivo á la demás familia del finado.

Ayer dieron principio los exámenes de alumnos libres en la facultad de Ciencias y en la Escuela Normal de Maestras.

Hoy comenzarán en la facultad de Medicina y mañana en la Normal de Maestros.

Leemos en *El Adelanto*:

«Parece ser que al fin y al cabo tendrá lugar muy en breve la inauguración de la línea férrea de Salamanca á Peñaranda, puesto que la compañía de Salamanca á la frontera portuguesa ha ofrecido á la comisión gestora de la misma villa el material necesario para dicho objeto, porque según se decía, era el único obstáculo que se presentaba para no poder realizar dicho acto, el de carecer la compañía constructora de máquinas y coches para llevar á las autoridades y personas invitadas á la inauguración.»

A mediados de la presente semana, probablemente, empezará á estar alumbrada por luz eléctrica la calle de Zamora.

Tras la esposa viene la *pronuba*, los padres, los parientes y los amigos. Varios esclavos llevan los regalos hechos á la desposada; y cierran el cortejo un grupo de pompeyanos, que acompañan las estrofas del canto nupcial, con el clásico:

¡Io Thalassie!
¡Io Thalassie!
¡Io hymen, hymenæe!
¡Io hymen, hymenæe!

Durante el camino que media de la casa de la esposa á la del esposo, el canto alegra el cortejo, y cada vez que el coro entona *concube nuce da*, los parientes del esposo arrojan puñados de nueces á los chiquillos, que siguen con alegre algarabía el cortejo, mientras que los parientes de la novia cubren de flores el camino que pisa la joven desposada.

El cortejo llega por fin á la mansión conyugal, situada en la vía de Mercurio, al final, cerca de la muralla. Es la casa conocida con el nombre de casa de Apolo (*Domus A. Herenuley communis*). Numerosas pinturas, representando la historia de aquel dios, cubren las paredes. Detrás del *Tablinium* hay una fuente pequeña de buen estilo. En uno de los ángulos del

patio una habitación *cubicula* con dos lechos. Según parece, los romanos seguían presintiendo los consejos higiénicos de Balzac.

Los amigos del esposo, antes de llegar el cortejo á la casa, se adelantan á anunciarlo. Uno de ellos, al paso, arranca de manos del joven que llevaba la antorcha de pino y corre á encenderla.

Llegada la novia al dintel de la puerta de su esposo, la *pronuba* la invita á entrar: *intra fores domini tui*. Ella vacila. Entonces dos amigos del esposo la cogen en brazos y á viva fuerza la hacen entrar en la casa. El rito se ha cumplido; la ceremonia ha llegado á su fin.

El coro sigue entonando al son de las *tibiae* las hermosas estrofas del epitalamio de Catullo, y la muchedumbre agolpada á la puerta no cesa de repetir:

¡Io Thalassie!
¡Io Thalassie!

IV

El gran encanto de estas ruinas es la dulce melancolía que dejan en el alma, cuando el espíritu vaga errante por entre las rotas colum-

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Notable interpeleación

Madrid 28, 12'45 de la m.

Ayer desarrolló en el Congreso el Sr. Labra la interpeleación que había anunciado acerca de los sucesos de Portugal. Su discurso fué tan notable por la forma como por el fondo.

El Sr. Labra se declaró partidario de la alianza de España con Portugal, si bien respetando la autonomía é independencia de las dos naciones.

El marqués de la Vega de Armijo manifestó, en nombre del Gobierno, hallarse conforme con las declaraciones que había hecho en su notable peroración ¡el diputado autonomista.—Zeda.

Planes

Madrid 28, 2 de la m.

Hoy interpelará al Gobierno el general Casola acerca de la última crisis.

Se cree que tomarán parte en la discusión los Sres. Romero Robledo, López Domínguez y tal vez el Sr. Martos.

El jueves comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos.

Hoy han circulado corrientes optimistas acerca de la conciliación. Se decía que antes de las vacaciones parlamentarias se esperaba poder realizarla.—Zeda.

En el Senado

Madrid 28, 3 de la m.

En la Alta Cámara principió el debate sobre las cuestiones de Marina.

Probablemente se tomará hoy el acuerdo de que las sesiones de ambas Cámaras duren seis horas, para que haya tiempo suficiente de aprobar el sufragio y los presupuestos.

El ministro de Fomento ha dado órdenes enérgicas á los Gobernadores para que se cumplan rigurosamente las disposiciones vigentes acerca del pago de las atenciones de primera enseñanza.—Zeda.

Anuncios de preferencia

SE arrienda una casa en la calle del Palomo, sin número. Darán razón en la Barbería de Ecequiel García, su dueño, calle de Zamora, núm. 17.

SE VENDE la casa número 31 de la calle de Toro, en esta ciudad, perteneciente á la Testamentaria de doña Eugenia de Vergara y González. Los que deseen adquirirla pueden entenderse con el testamentario D. Mario Maldonado, calle de Ezpoz y Mina, núm. 10.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de Caoutchout, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rua núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

SE VENDE la casa-posada, número 6 de las Afueras de la Puerta de Zamora.

Darán razón del precio: calle de Toro, número 28.

Parece ser que algunos estudiantes de esta Universidad persisten en realizar el proyecto que han concebido, de organizar una comparsa que visite en los próximos Carnavales algunas de las más importantes poblaciones de Portugal.

Siendo como son excepcionales las circunstancias porque atraviesa el vecino reino, á nosotros no nos extrañaría, si bien lo sentiríamos muchísimo, que los escolares de Salamanca no fuesen tan bien atendidos, como es de esperar de la caballerosidad é hidalguía de nuestros vecinos-los portugueses.

Leemos en nuestros colegas de la corte:

«Ha llegado á Valencia el eminente maestro compositor D. Tomás Bretón, autor de la ópera *Los Amantes de Teruel*, con objeto de ponerla en escena por sí mismo en el Teatro Principal. Ayer recibió la empresa todo el material de orquesta, *partichellas*, parte de apuntar, etcétera, de dicha ópera, nueva en dicha capital.»

Nuestro compañero en la prensa el director de *El Adelanto* Sr. Muñóz, ha regresado á esta ciudad, después de haber tenido la satisfacción de ver á su señor padre fuera de cuidado de la pulmonía que puso en grave riesgo su vida.

Nos alegramos muchísimo.

Han sido distribuidas entre las comisiones de distrito las cincuenta pesetas que D. José Rodríguez Yagüe remitió al director de *La Legalidad*, despues de haberse cerrado la suscripción popular para allegar recursos con que remediar las necesidades de los pobres de Salamanca.

La persona que haya perdido el día 27 del corriente mes una papeleta de empeño, expedida en la Caja de préstamos de la Cuesta del Carmen, puede pasar á recojerla á la calle del Azofranal, número 42, casa del seminarista Guillermo Perez Fernández.

Vacantes. La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Navaredonda de la Rinconada, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres, vencidos.

Excitación atendida

CAMINOS DE HIERRO DE SALAMANCA Á LA FRONTERA DE PORTUGAL

Salamanca 27 de Enero de 1890.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy señor mio: Las pruebas de consideración que me han dado los habitantes de Peñaranda y Salamanca desde que he tenido la felicidad de establecer aquí mi residencia, bastan por sí solas para obligarme á hacer en favor de los intereses de la provincia todo cuanto estuviera dentro de mis atribuciones como Director del ferrocarril de S. F. P.; pero cuando á este deber de gratitud, que he de respetar siempre, viene á unirse la obligación de corresponder como portugués al cariño manifestado hácia mi patria por la hidalga España, yo sería indigno de mi nombre si no empeñara todos mis esfuerzos en favor de los intereses de esta provincia, que es para mí tan querida.

Así, Sr. Director, la excitación que V. se ha servido hacerme en su ilustrado número de ayer queda satisfecha, y tenga la seguridad de que todo cuanto pueda hacer por mi parte sin faltar á la dignidad, para que Peñaranda vea realizados sus justos y nobles deseos, lo haré, á pesar del rompimiento de relaciones con la Empresa Constructora del Ferrocarril de Avila á Salamanca.

Queda de V. muy atento y afectísimo seguro S. Q. B. S. M.

El Director de la explotación, Antonio Maria Kopke de Carvalho.

MATA-

FRIOS (pañuelos).—Chalecos de Bayona (elásticos).—Tartanes.—Bayetas.—Mantas.—Tapabocas.—Camisetas y demás géneros de invierno, vamos á liquidar á cualquier precio.

No crean por esto que venderemos caro: Las camisas y chambras, abriguitos, fajas, lencería y mantelería, telas de colchones y jergones, merinos, cretonas, vichis, inglesinas, pañolería y demás artículos que venimos trabajando, pues estamos dispuestos á.....

VENDER

José y Remigio Acedo

POETA IGLESIAS DE LA CASA.

Antes Lonja, núm. 15

NOTA. Seguimos comprando las libras esterlinas, la moneda portuguesa, los duros isabelinos y los antiguos.

OTRA. Las ventas son al contado.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Único antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

TÓPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Con solo frotarse con una esponjita, mojada en dicho Tópico, cura el sabañón en cualquiera periodo que se encuentre.

Precio del frasco, UNA PESETA.

San Julián, 29, BARBERIA DE FUNCIA.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.ª, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

GRAGEAS SAEZ

de composición vegetal é inofensiva

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrrea* (gota militar), *Lcucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias. De venta en Salamanca farmacia del Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco y principales Farmacias y Droguerías de España. Por correo certificado 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis

SE VENDE LA CASA de la calle de Escoto, número 11, perteneciente á la parroquia de Santo Tomás; consta de buenas habitaciones, con corral, cuadra y pozo.—Darán razón: calle de Sordolodos, número 29.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores
19, ZAMORA, 19

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

Almacén: MONTERA 16
Depósito, Claudio Coello 43.

Madrid

Aparatos para hacer gaseosas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

Sucursales en Valladolid.

Acera de Recoletos, 6.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Re-medicinador**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y us trameros de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

Joya medicinal

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y no autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS

DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO
BRAVAIS



EL HIERRO
BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

Depósito en la mayor parte de las Farmacias. — AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue St-Lazare, París

Clínica especial de enfermedades de los ojos
Don Cayo Alvarado

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.

Salamanca, Concejo, número 47, principal

Horas de consulta:

Mañana: de 11 á 1.

Tarde: de 3 á 4

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los glos humores, estreñidos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el período de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, Carmen, 20, 1.º Madrid.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia. Rua número 45.

CRÍA DE

TENCAS VIVAS.



Se venden á precios económicos

Darán razón: calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, elevar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**